

Milagros GALLARDO

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina.

milagallardo@yahoo.com

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-3663-2301>

Recibido: 05/07/2022 - Aceptado: 28/09/2022

Para citar este artículo / To reference this article / Para citar este artigo

Gallardo, Milagros. "La formación del clero argentino en el Colegio Pío Latino Americano. Los alumnos de la diócesis de Córdoba (Argentina) y la consolidación de un modelo eclesial romano (1877-1927)".

Humanidades: revista de la Universidad de Montevideo, n° 12, (2022): 83-112. <https://doi.org/10.25185/12.4>

La formación del clero argentino en el Colegio Pío Latino Americano. Los alumnos de la diócesis de Córdoba (Argentina) y la consolidación de un modelo eclesial romano (1877-1927)¹

Resumen: El Colegio Pío Latino Americano, fundado en Roma en 1858, supuso un hito en el proceso de romanización del clero argentino. El trabajo busca analizar el impacto de este «grupo romano» en la construcción de una matriz de formación del clero, dado que un significativo número de exalumnos ocuparon funciones de docencia en el seminario local. Para ello, identificamos a los alumnos enviados a Roma por la diócesis de Córdoba entre 1877 y 1927, analizamos la composición del grupo, la formación que recibieron en sus años de instrucción y reconstruimos las trayectorias personales a su regreso. La hipótesis que planteamos es que la formación del clero en el Colegio Pío Latino no fue impulsada, en el caso cordobés, por los obispos diocesanos. El envío de alumnos fue, fundamentalmente, un interés de las familias acomodadas de Córdoba, que enviaron a estudiar a sus hijos a Roma y los sostuvieron económicamente. A su regreso, ocuparon cargos de gobierno y administración eclesiástica. La promoción y difusión del colegio en la diócesis respondió, casi exclusivamente, a la iniciativa de los exalumnos, al menos hasta 1927, en que es nombrado como obispo diocesano Monseñor Emilio Laffite, un exalumno del Pío Latino. Del grupo analizado, cinco alcanzaron la mitra episcopal y fueron destinados a otras diócesis argentinas y tres de ellos fueron arzobispos. ¿Es posible plantear la construcción de una matriz romana para el gobierno de las diócesis o Iglesia particulares? Esto, sin duda, es tema de otro trabajo.

Palabras clave: Colegio Pío Latinoamericano, clero secular, formación, diócesis de Córdoba, siglos XIX y XX.

1 El trabajo se enmarca en un proyecto más amplio titulado "La formación del clero argentino en Roma (1870-1920). Circulación de individuos, formación de saberes y transferencias culturales", destinado a estudiar la romanización del clero que incluye a todos los alumnos argentinos que se formaron en el Colegio Pío Latino Americano entre los siglos XIX y XX. Agradezco al rector del Colegio Pío Latinoamericano, el Padre Jaime Castellón Covarrubias, SJ por haberme facilitado la consulta del Archivo del Colegio particularmente de los alumnos de la Diócesis de Córdoba y al Padre Borja Medina SJ, por facilitarme el acceso a los Archivos de la Compañía en Roma (ARSI).

The formation of the Argentine clergy in the Pio Latin American College. The students of the diocese of Córdoba (Argentina) and the consolidation of a Roman ecclesial model (1877-1927)

Abstract: The Colegio Pio Latino Americano, founded in Rome in 1858, was a milestone in the Romanization process of the Argentine clergy. The paper seeks to analyze the impact of this "Roman group" in the construction of a clergy formation matrix, given that a significant number of former students held teaching positions in the local seminary. To do this, we identify the students sent to Rome by the diocese of Córdoba between 1877 and 1927, we analyze the composition of the group, the training they received in their years of instruction and we reconstruct the personal trajectories upon their return. The hypothesis that we propose is that the formation of the clergy in the Colegio Pio Latino was not promoted, in the Cordovan case, by the diocesan bishops. Sending students was, fundamentally, an interest of the wealthy families of Córdoba, who sent their children to study in Rome and supported them financially. Upon their return, they held positions of government and ecclesiastical administration. The promotion and diffusion of the college in the diocese responded, almost exclusively, to the initiative of the former students, at least until 1927, when Monsignor Emilio Laffite, a former student of the Pio Latino, was appointed diocesan bishop. Of the analyzed group, five reached the episcopal miter and were assigned to other Argentine dioceses and three of them were archbishops. Is it possible to propose the construction of a Roman matrix for the government of particular dioceses or Churches? This, without a doubt, is the subject of another work.

Keywords: Pio Latin American College, secular clergy, formation, diocese of Cordoba, 19th and 20th centuries.

A formação do clero argentino em Colégio Pio Latino-Americano. Os estudantes da diocese de Córdoba (Argentina) e a consolidação de um modelo eclesial romano (1877-1927)

Resumo: O Colégio Pio Latino-Americano, fundado em Roma em 1858, foi um marco no processo de romanização do clero argentino. O artigo busca analisar o impacto desse "grupo romano" na construção de uma matriz de formação do clero, tendo em vista que um número significativo de ex-alunos ocupou cargos docentes no seminário local. Para isso, identificamos os alunos enviados a Roma pela diocese de Córdoba entre 1877 e 1927, analisamos a composição do grupo, a formação que receberam em seus anos de instrução e reconstruímos as trajetórias pessoais no retorno. A hipótese que propomos é que a formação do clero no Colégio Pio Latino não foi promovida, no caso de Córdoba, pelos bispos diocesanos. O envio de alunos era, fundamentalmente, um interesse das famílias ricas de Córdoba, que enviavam seus filhos para estudar em Roma e os sustentavam financeiramente. Ao retornarem, ocuparam cargos de governo e administração eclesial. A promoção e difusão do colégio na diocese respondeu, quase exclusivamente, à iniciativa dos ex-alunos, pelo menos até 1927, quando monsenhor Emilio Laffite, ex-aluno de Pio Latino, foi nomeado bispo diocesano. Do grupo analisado, cinco alcançaram a mitra episcopal e foram destinados a outras dioceses argentinas e três deles eram arcebispos. É possível propor a construção de uma matriz romana para o governo de determinadas dioceses ou Igrejas? Este, sem dúvida, é tema de outro trabalho.

Palavras chave: Colégio Pio Latino-Americano, formação, clero secular, diocese de Córdoba, séculos XIX e XX.

Introducción

La necesidad de consolidar la cohesión de la Iglesia frente a los estados liberales y las ideologías seculares, llevó al pontificado de Pío IX (1848-1878) a enfrentarse con la modernidad cultural y liberal. Un paso importante para fortalecer el vínculo con los prelados americanos fue, sin duda, la creación del Colegio Pío Latinoamericano en Roma en 1858, destinado a formar al clero que debía regir a las iglesias latinoamericanas. Abelardo Soneira sostiene que en el período que va de 1858 a 1898 se consuma la ruptura definitiva con la cristiandad colonial, produciéndose un proceso de romanización creciente, enmarcado por dos hechos: la creación del colegio Pío Latinoamericano y el Concilio Plenario para América Latina.² Por su parte, Elisa Luque Alcaide sostiene que la llamada romanización despegaría en la década del 50 y cobraría nuevo impulso a partir de los 70, con el Concilio Vaticano I, entendido éste como un hito importante en la recuperación de la Iglesia en América Latina.³ La romanización, señala Roberto Di Stefano, fue un proceso lento, impregnado de conflictos y tensiones, surcado por cambios y permanencias, que implicó la transición de la Iglesia colonial a la Iglesia romanizada. Todos los autores coinciden en afirmar que fue a partir de la segunda mitad del siglo XIX cuando la Iglesia experimentó, con más fuerza, el proceso tendiente a consolidar el modelo eclesial propuesto por Roma: «fue en las décadas finales del siglo XIX que la romanización comenzó a imprimir en la Iglesia argentina algunos rasgos destinados a ingresar en su código genético».⁴ Sin embargo, como bien señala Ignacio Martínez, en Argentina el ocaso del galicanismo no fue ni repentino ni total, subsistieron voces que defendían autonomías y prerrogativas de las iglesias locales y que mostraron coincidencias y también disidencias con algunos requerimientos romanos, a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX. Trabajos más recientes plantean que el proceso de romanización no supuso «un programa de acción» impulsado desde el Vaticano y aceptado de manera unívoca en el ámbito local. En este sentido es interesante, señala Martínez, pensar la Santa Sede como un espacio de transformación, disputa y negociación en el que también operan una multiplicidad de actores.⁵

2 Abelardo J. Soneira, *Las estrategias Institucionales de la Iglesia católica*, Biblioteca Política Argentina n° 269 (Buenos Aires: CEAL, 1978), 54.

3 Elisa Luque Alcaide, “La Restauración de la vida católica en América Latina en la segunda mitad del siglo XIX”, *Anuario de Historia de la Iglesia*, n° 12 (2003): 71-89.

4 Roberto Di Stefano y Loris Zanata, *Historia de la Iglesia Argentina. Desde la Conquista a finales del siglo XX* (Buenos Aires: Grijalbo Mondadori, 2000), 332-334. Cecilia Bautista García, “Hacia la romanización de la Iglesia mexicana a fines del siglo XIX”, *Historia Mexicana*, vol. LV (2005): 99-141.

5 Ignacio Martínez, “Historia de la Iglesia argentina: síntesis y punto de partida”, *Debates de Redhísel*, Año 4, n° 3 (2021): 217-232, <https://www.tescopress.com/debatesredhisel3/chapter/ignacio-martinez/>

El pontificado de León XIII reforzó la idea de Roma como factor esencial para la unión de los cristianos, centro de la Iglesia Universal y sede del sucesor de Pedro y vicario de Cristo. Oskar Khöller dice que el objetivo era vincular a las naciones, los pueblos (no los estados), a la autoridad de la Iglesia como centro moral del mundo.⁶ En este contexto, se plasmó la convocatoria al Concilio Plenario para América Latina, realizada por el Pontífice en 1899, mediante el cual Roma se propuso modelar al clero y las estructuras eclesiásticas americanas en base al modelo «romano» y hacer pasar a América del catolicismo colonial al catolicismo universal de Roma.⁷ La sede de esta convocatoria, destinada a todos los obispos americanos, fue el Colegio Pío Latino Americano. Allí se alojaron 29 de los 53 padres conciliares.⁸

La formación de un clero romanizado

Philippe Boutry y Claude Langlois plantean las tensiones en el proceso de transformación del modelo de formación clerical del siglo XIX europeo y señalan la emergencia de un clero nuevo, en el cual la «santidad de estado»,⁹ propio de las sociedades de Antiguo Régimen, cede paso a las necesidades y condiciones del individuo moderno, producto de la abolición de los fueros y privilegios, de la proclamación de la igualdad jurídica ante la ley, del reconocimiento de la libertad de conciencia y de la supresión de los beneficios como sistema financiero del clero. En la formación del clero se comenzará a privilegiar la valoración de los talentos personales, la piedad, y, sobre todo, se insistirá en propiciar una enseñanza a favor de la liturgia romana y la defensa de la infalibilidad Papal. Para Boutry, se trató de una verdadera revolución cultural, una dialéctica entre la ciencia y la piedad, que dará como resultado un nuevo modelo clerical, vinculado con la formación de una generación ultramontana.

6 Oskar Khöller, “El plan mundial de León XIII. Objetivos y métodos”, *Manual de Historia de la Iglesia*, t. VIII, ed. Hubert Jedin (Barcelona: Herder, 1978), 58.

7 Jean Meyer, *Historia de los cristianos en América Latina, siglos XIX y XX* (México: Editorial Vuelta, 1991), 148.

8 Luis Medina Ascencio, S. J., *La Historia del Colegio Pío Latino americano. Roma 1858-1878* (México: Editorial JUS, S.A., 1919), 87.

9 Philippe Boutry, “«Vertus d'état» et clergé intellectuel; la crise du modèle 'sulpicien' dans la formation des prêtres français au XIX^e siècle”, en *Problèmes d'histoire de l'éducation. Actes des séminaires organisés par l'École Française de Rome et l'Università di Roma* (Roma: École Française de Rome, 1985), 225-228. El autor define la santidad de Estado como un ensamble de reglas que definen un estado que se asumía de forma natural en el seno de una sociedad regida por la jerarquía de órdenes. Claude Langlois, “Le temps des séminaires. La formation cléricale en France aux XIX^e et XX^e siècles”, *Problèmes d'histoire de l'éducation. Actes des séminaires organisés par l'École Française de Rome et l'Università di Roma* (Roma: École Française de Rome, 1985), 236.

El Colegio Pío Latino Americano supuso un hito importante en la formación de ese nuevo modelo clerical para América Latina. Fue fundado el 23 de noviembre de 1858 por el Papa Pío IX para que los alumnos de las varias diócesis de América latina se educaran en Roma. Dio sus primeros pasos con diez seminaristas argentinos, seis colombianos y un peruano. El pontífice confió la dirección y la formación de los jóvenes a los PP de la Compañía de Jesús. La Santa Sede era la propietaria de los edificios. El 19 de marzo de 1905 Pío X resolvió que el Colegio fuera declarado Pontificio y establecía que la Compañía llevara el gobierno y la dirección del mismo a perpetuidad. Parafraseando a Paul Arriau, sobre los propósitos de la creación del seminario francés en Roma, podríamos también afirmar que el Colegio Pío Latino Americano «fue una apuesta en el conflicto entre galicanos y ultramontanos»,¹⁰ pues formar al clero en Roma, implicaba imbuirlos del espíritu romano y de la unión con el Papa, como señala Mariano Soler en su Memorial. El Colegio reforzaría la unidad entra la Iglesia de América y la cátedra de Pedro y entre el clero de las diversas naciones de América Latina.¹¹

Las reglas de la institución establecían que el Colegio fuera destinado a formar a jóvenes que desearan abrazar la carrera eclesiástica, a fin de que llegasen a ser sacerdotes «piadosos e ilustrados», que, con su saber y ejemplo, instruyesen y confirmasen a sus conciudadanos en los principios de la religión católica y fuesen «el sostén y honor de su diócesis». Los alumnos debían prometer, bajo juramento, que, una vez terminada su carrera, volverían a su país y allí «obedecerían las ordenes de su Prelado». ¹² Con el ejemplo de sus virtudes y la solidez de su doctrina, ayudarían al Obispo en el ejercicio de los ministerios apostólicos y en la instrucción de la juventud eclesiástica y seglar,¹³ y se confirmarían en la adhesión a la Cátedra Apostólica.¹⁴

La piedad era el pilar fundamental sobre el que debía asentarse la formación de este clero de nuevo cuño, «quien aspire al sacerdocio debe procurar ante todo ‘nutrir en sus ánimos verdaderos sentimientos de piedad’». ¿Cómo se adquiriría esa piedad? Las reglas detallan los ejercicios piadosos que debían

10 Paul Airiau, “Les séminaires diocésans français, 1880-1914”, *Revue de l’Histoire de l’Église de France*, n° 226 (2005): 71-89.

11 Mariano Soler, *Memorial sobre el gran Instituto Eclesiástico de la América Latina: Dedicado al venerable clero de la Iglesia Latino-Americana* (Montevideo: Tipografía Uruguaya, 1887), 9.

12 Archivo del Colegio Pío Latino Americano (en adelante ACPLA), *Reglas establecidas para los alumnos del Colegio Pío Latino Americano* (Roma: Imprenta Poliglota de Propaganda Fide, 1877).

13 ACPLA, *Boletín de los Alumnos del Pontificio Colegio Pío Latino Americano*, Año VII, n° 2, septiembre de 1906, 14.

14 ACPLA, “Circular sobre las condiciones de admisión al Colegio”, *Boletín de los Alumnos del Pontificio Colegio Pío Latino Americano*, Año XX, n° 4, octubre de 1920, 116.

practicar los alumnos cada día, «desde que se despiertan pensarán en Dios». Luego, con espíritu de recogimiento, asistirán a la capilla para hacer meditación y asistir al sacrificio de la Misa, «con aquella devoción que exige un Dios presente». Antes del almuerzo, dedicaban 10 minutos a examinar su conducta y corregir aquello que fuera necesario. Por la tarde, se recitaba el rosario en la capilla y en los días festivos se cantaba a la Virgen. Luego, dedicaban tiempo a la lectura espiritual. Quincenalmente, al menos, estaba prevista la confesión. Dos veces al año se preveían ejercicios espirituales, los primeros seis días después de las vacaciones y otro de un día en semana santa, siguiendo el método de San Ignacio, destinados a «continuar con empeño y vigor la adquisición de la virtud y la ciencia». Como puede observarse la instrucción estaba destinada a formar hábitos, es decir conductas estables, que, una vez adquiridos, perdurasen en el tiempo, independientemente de las circunstancias en las que se encontrase el sujeto. En términos escolásticos, se aspiraba a formar hombres virtuosos, dotados de hábitos operativos buenos que son las virtudes.

¿Cómo se adquiriría la ciencia? El estudio era un aspecto central en la formación del clero, «así como la ciencia sin la piedad es muy perjudicial, y poco aprovecha, del mismo modo la piedad y la ciencia es incompleta e imperfecta».¹⁵ Los alumnos debían asistir a las clases que el rector y los profesores les asignasen luego de haberse cerciorado de su «ciencia y talento». Los estudios y la bibliografía eran cuidadosamente supervisados por las autoridades del Colegio. En este aspecto, los alumnos no debían fiarse de sí mismos, sino ser dóciles a las orientaciones recibidas y así «adelantar más en virtud y sobresalir en ciencia». Semanalmente, asistían a las conferencias de teología moral y derecho canónico que se celebraban en el Colegio e iban al Ateneo Gregoriano. Antes de la ordenación sacerdotal debían rendir un examen de teología moral.

Por último, las reglas establecían las normas de conducta dentro y fuera del establecimiento. En orden de prioridades, se consideraba de suma importancia la docilidad y la sumisión a los superiores, pues la «obediencia es la virtud del orden y madre de la disciplina». Se sugiere la práctica del silencio y el recogimiento, ya que «la locuacidad entorpece la fuerza de la inteligencia y perturba la tranquilidad del ánimo». En cuanto al trato entre alumnos, las reglas señalaban «ámense mutuamente con caridad cristiana sin distinción de linaje o Patria». Las visitas a la ciudad, espacios públicos, monumentos o

15 ACPLA, *Reglas establecidas*, 7.

museos debían realizarse con permiso de los superiores. El Colegio también establecía un régimen de visitas que los alumnos debían respetar.

El carácter medular de la formación que se impartía en el seminario fue definido en el Concilio Plenario de 1899. La asamblea hizo un llamado a todos los Obispos reunidos para que enviasen alumnos, entendía que el Congreso «era la mejor manera de que aprendiesen en esta ciudad Eterna aquél espíritu verdaderamente romano, de fe ciega, obediencia perfecta y completa dependencia a la Catedra infalible de Pedro, que une a todas las Iglesias diseminadas por el orbe católico al único y verdadero centro de la Iglesia de Jesucristo, nuestro Redentor y rey Eterno».¹⁶ Uno de los exalumnos cordobeses, el obispo de Paraná, Abel Bazán y Bustos, al recordar sus años de formación en esa institución, sintetizó el objetivo de la misma al señalar que «los alumnos que se educan a la sombra del Vaticano y del copioso árbol de la Compañía de Jesús, recibirán, a no dudarlo, todo el espíritu católico romano que necesita el clero de nuestros días».¹⁷ En 1909, el rector del Colegio Pío Latino Americano escribió a Teresa Reinafé de Ferreira, madre del alumno cordobés Froilán, comunicándole que su comportamiento «le ha dado siempre consolación porque es muy piadoso, dócil y diligente».¹⁸

De lo visto hasta ahora se puede concluir que la ciencia, la piedad y la obediencia es el trípode que sustenta la formación del clero en la segunda mitad del siglo XIX.

Como toda institución eclesiástica, el Colegio recibía, con cierta periodicidad, la visita canónica, realizada por algún superior de la Compañía de Jesús, como lo establecía el Código de Derecho Canónico de 1917.¹⁹ Este tipo de documentación nos permite adentrarnos en su funcionamiento interno. La relación de la visita realizada entre el 15 y el 31 de marzo de en 1920 informa sobre los siguientes temas: los superiores y el gobierno del Colegio, las autoridades, el director espiritual, la comunidad, el espíritu religioso, la disciplina, los alumnos y el estado material del Seminario.²⁰

Desde 1918 el Padre rector del Colegio fue P. Ioannes Bigazzi.²¹ La apreciación de su gestión al frente del Colegio fue considerada por el visitador

16 Citado por Medina Asencio, *Historia del Colegio*, 90.

17 ACPLA, Catálogo, leg. n° 295, Bazán y Bustos, Abel - diócesis de Córdoba. Carta al rector, 09/06/1910.

18 ACPLA, Catálogo, leg. n° 801, Ferreira Reinafé, Froilán, - diócesis de Córdoba. Carta del rector a Teresa Reinafé de Ferreira, 07/10/1909.

19 *Código de Derecho Canónico* (CIC) 1917, canon 511.

20 Archivum Romanum Societatis Iesu (ARSI), Provincia Romana 1044 –XIII.

21 ARSI, Catalogus Provinciae Romanae anni 1920, 35.

como regular. Su gobierno, aunque recto y diligente, era «incierto, indeciso y desprovisto de un programa directivo y de aquellos recursos destinados a solucionar las dificultades que se presentan». Era un hombre que no hablaba español ni francés, lo que dificultaba la comunicación con los alumnos, la mayoría de ellos, provenientes de países de habla castellana. Quizá, debido a ello, la impresión que produjo en los primeros seis meses de su gestión fue «desastrosa», pero mejoró por la experiencia adquirida y por «las bellas dotes y el alma que lo distinguen». Sin embargo, para el visitador el rector no estaba a la altura de un cargo de tanta importancia. Si bien no perdía la esperanza de que adquiriera la estima y la confianza de los alumnos, consideraba su elección como «un grave error». «Durante la Visita estuve muy ocupado en instruir al padre rector sobre la manera de gobernar». Terminado el informe de gobierno, el visitador pasa a dar su opinión sobre el ministro del Colegio, el Padre Carlo Parra, «un buen religioso que poseía una caridad práctica y activa, de modales simples, hombre prudente y bien dotado de otras virtudes». Tenía, además, una larga experiencia en su cargo y era aceptado y querido por los alumnos. Sin embargo, «le faltaba fortaleza y constancia para exigir disciplina y otros deberes». Luego de informar sobre las cuestiones vinculadas con las autoridades, pasa revista a los alumnos. Advierte la piedad de los seminaristas, quienes asisten, voluntariamente, a las ceremonias religiosas y comulgan a diario. Estas prácticas lo dejaron «muy edificado». Luego de haber escuchado a un buen número de estudiantes, señala que, si bien algunos son excelentes y están muy bien formados, en general «son susceptibles, propensos a la murmuración y la crítica, al resentimiento, tienden a la comodidad, a una mayor libertad y son intolerantes a ciertas restricciones disciplinares». ¿Cuáles eran las causas? Considera que se debe tanto al carácter nacional como a la falta de formación por parte del colegio. Atribuye esta falencia a que los directores espirituales habían rotado mucho, el colegio tuvo, en los últimos diecisiete años, siete sacerdotes distintos en ese cargo.

Ve necesario vigorizar el espíritu del deber y terminar con esa tendencia a la laxitud. Como principales deficiencias, señala la dificultad para seguir más de cerca a los alumnos, a fin de saber si «aprovechan el tiempo, si entran a las habitaciones de sus compañeros, si murmuran, van a las tiendas a comprar cosas...».

En cuanto a los estudios, sentencia que «no le parece que el sudamericano sea trabajador, diligente y listo de ingenio», ya que era «poco dispuesto para el trabajo y con inclinación a la improvisación y las sorpresas». Tendencia que,

si no se corregía a tiempo, era proclive a que se dedicase voluntariamente a las cosas externas y a buscar distracciones con facilidad.

Respecto a los puntos deficientes en la formación sacerdotal, señala aspectos relacionados con la liturgia y la administración de los sacramentos. En cuanto a la predicación, considera que debería exigirse más ejercitación y preparación personal. Y en relación con el espíritu de modestia y pobreza, advierte que se «tiende a vestir con elegancia y quizá involuntariamente de forma superflua».

Pasa revista también a la formación intelectual. Habitualmente, los alumnos tenían de 8hs a 10hs clases o escuelas y luego dedicaban tiempo al estudio individual; media hora antes del almuerzo, tenían un espacio de discusión de los temas tratados esa mañana. A las doce comían y por la tarde nuevamente estudio, dos horas de clases o escuelas, y de 14hs a 16hs, estudio. A las 19hs una hora de escolástica. A las 20hs la cena y a las 21hs se iban a dormir.

Los grados académicos eran otorgados por la Universidad Gregoriana, emitidos por las facultades de Teología, Filosofía y Derecho Canónico. El grado máximo era el de Doctor, luego el Prolytae (equivalente a Licenciado) y, por último, el Baccalavrei (Bachiller).²² En el Colegio Pío Latino, las clases o escuelas se organizaban durante la mañana y por la tarde, y asistían, a elección, a las materias que necesitaban. Los teólogos recibían clases de apoyo en teología moral, dogmática, derecho canónico, sagrada escritura, historia eclesiástica, arqueología cristiana y elocuencia sacra. En tanto, los filósofos de primer año tenían matemáticas elemental y ética; los de segundo, lógica, física química y metafísica; y los de tercero, lengua griega. Después del almuerzo, los teólogos aprendían instituciones canónicas, lengua hebrea y lenguas orientales, teología dogmática y derecho canónico. Y los filósofos físico-matemáticas, metafísica y astronomía.²³ El visitador considera que debería sacarse más provecho a los estudios que se imparten en la Universidad Gregoriana, siguiendo, acompañando y reforzando todo cuanto fuera necesario.

Un aspecto de la formación que el visitador consideraba que aún no estaba suficientemente consolidado era la instrucción en todo lo referido a las cuestiones sociales, «tan útiles para el apostolado y gobierno de los párrocos». Para ello, sugiere, que los alumnos aprovecharan la época de vacaciones para realizar obras sociales. Esto pone sobre la mesa la dificultad de asociar la vida

22 ACPLA, *Revista Catalogus Pontificii Collegii Pii Americani*, anno (Catalogus), 1899, 36.

23 ACPLA, *Catalogus*, 1877, 43-44.

activa, y cada vez más activa, que propone la modernidad, a una formación clerical basada en una estricta organización del horario, en torno a la piedad y el estudio. El visitador propone afianzar un modelo de formación vinculado con las obras sociales y «un apostolado de conquista».

El colegio Pio Latino aspiraba a formar un determinado tipo o modelo cultural de clérigo, que, luego de su estancia en Roma, volviera a su país para ser ejemplo y reproducir, en la diócesis de origen, lo que había vivido y aprendido en sus años romanos. De allí, la centralidad que tenía la adquisición de hábitos (morales, intelectuales y disciplinares), necesarios para alcanzar las virtudes, esa segunda naturaleza que facilitaría el camino hacia la perfección, o la santidad. Como advierte Cecilia Bautista García, el objetivo era formar «clérigos virtuosos e instruidos».²⁴

Retomando los conceptos de Philippe Boutry, en su análisis, el modelo formativo del clero francés, podríamos afirmar que la formación del clero en el Colegio Pio Latino Americano en la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del XX, fue «una verdadera revolución cultural, una dialéctica entre la ciencia y la piedad», que dará como resultado un nuevo modelo clerical, vinculado con lo que se denominó «generación ultramontana». En este mismo sentido, Ramón Solans advierte que los estudiantes desarrollaron una mentalidad latinoamericana, lejos de sus hogares se percataron de sus características comunes, esos años en el colegio jugaron un rol importante en la creación de una Iglesia católica latinoamericana, para el autor la invención de este proyecto común «fue el resultado de la globalización de la Iglesia Católica y la difusión de las tendencias ultramontanas en América Latina en la segunda mitad del siglo XIX, proceso en los que el colegio Pio Latino tuvo una importancia considerable».²⁵ Los alumnos formados en Roma regresaron a sus países y replicaron en los seminarios diocesanos locales la formación recibida. Uno de ellos, Juan Carlos Vera Vallejo, sintetizó la formación recibida en el colegio: «Si tratara yo de definir en qué consiste a mi modo de ver el espíritu del Colegio, diría que lo constituyen tres grandes amores: el amor a la Iglesia, el amor ciego al Papa y el amor sin límites a la Virgen».²⁶

24 Cecilia Bautista García, *Clérigos virtuoso e instruidos. Un proyecto de romanización clerical en el arzobispado de México. Michoacán 1867-1887* (Michoacán: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2017), 53.

25 Francisco Javier Ramón Solans, “Pensar la globalidad de la Iglesia católica. La formación de sacerdotes latinoamericanos en Roma en la segunda mitad del siglo XIX”, *Debates de Redhisei*, Año 4, n°3, apéndice (2021): 41-58, https://www.teseopress.com/apendicededebatesderedhisei3/chapter/sin_titulo-2/

26 ACPLA, Catálogo leg. n° 763. Vera, Juan Carlos - diócesis de Córdoba. Carta al Rector Rdo. Padre Augusto M. Auguini, fechada en Londres el 02/09/1909, en una escala de su viaje a Lovaina para perfeccionarse en las cuestiones sociales.

Los alumnos de la diócesis de Córdoba

Entre 1877 y 1927, los estudiantes argentinos que se formaron en el Pontificio Colegio Pío Latinoamericano fueron 166. En relación con la totalidad de alumnos americanos, el porcentaje de argentinos fue alto. Los gráficos 1 y 2 muestran la cantidad de alumnos que ingresaron al Colegio, por país, entre 1877 y 1925. Unificamos en un solo ítem los países de América central y otro para Cuba e islas del Caribe. No incluimos Filipinas.

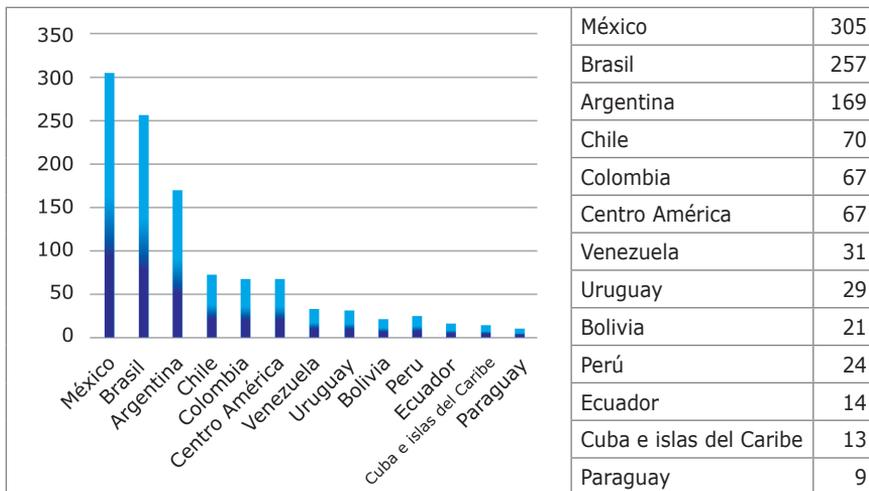


Gráfico 1. Alumnos americanos (1877-1927)

La Argentina fue el tercer país americano en relación a la cantidad de alumnos enviados a estudiar a Roma, luego de México y Brasil. En la comparación con nuestros países vecinos, ocupa el segundo lugar, y le siguen Chile, Uruguay, Bolivia, Perú y Paraguay, tal como lo muestra el Grafico 2

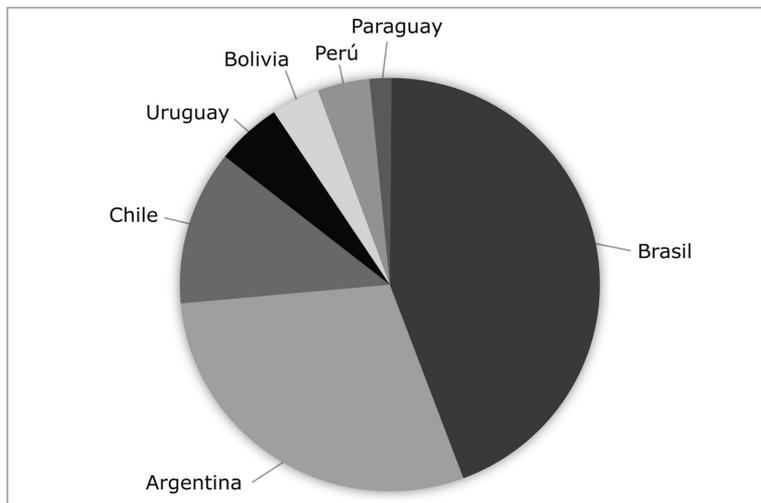


Gráfico 2. Alumnos del cono sur (1877-1927)

En cuanto a la cantidad de estudiantes, podemos decir que la Arquidiócesis de Buenos Aires envió, entre estas fechas, un total de 56 seminaristas; La Plata, 37; Córdoba, 30; Salta, 8; Cuyo, 8; Corrientes, 6; Santa Fe, 5; Tucumán, 6; Paraná, 7; y Catamarca, 3.²⁷ Véase, Gráfico 3.

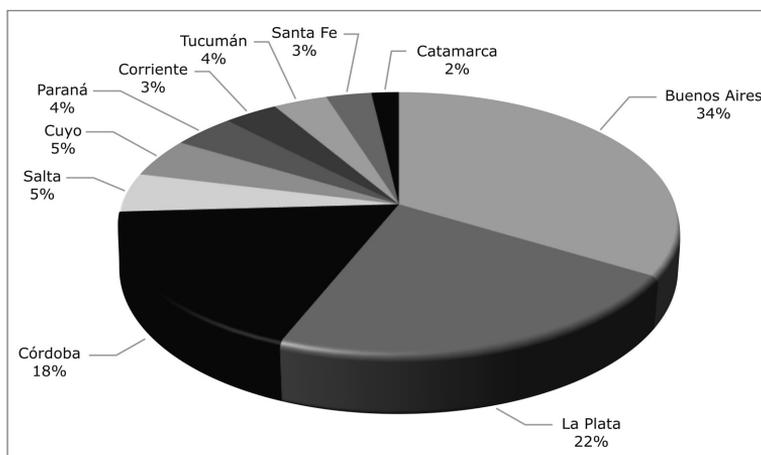


Gráfico 3. Alumnos argentinos en el Colegio Pío Latinoamericano, 1877-1927

27 ACPLA, *Catálogos*, año 1932, 89-193; año 1858-1932.

Los primeros seminaristas enviados por la Diócesis de Córdoba salieron en diciembre de 1876. Fueron tres candidatos, Rafael López Cabanillas, Marcelino Romero, y Ramón Gil Luque. Llegaron a ser treinta los seminaristas de la diócesis de Córdoba que estudiaron en Roma a lo largo de esos cincuenta años. La edad de ingreso osciló de 14 y 23 años: cinco tenían entre 14 y 16; trece entre 17 y 19; nueve entre 20 y 21; uno de 23 y el último sin datos (se ignora su fecha de nacimiento). La estancia de permanencia en el Colegio se distribuyó según se muestra en la Gráfico 4.

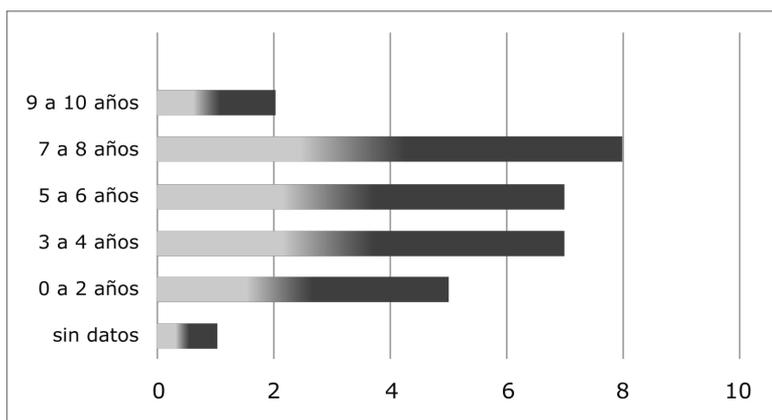


Gráfico 4. Permanencia en años por cada estudiante

De los treinta seminaristas enviados, seis no llegaron a ordenarse de presbíteros; el programa del Colegio establecía claramente que «antes de empezar el último año de filosofía y después de haberlo consultado principalmente con Dios y además con su director espiritual y el rector del colegio, debe manifestar cada uno claramente, si de veras desea abrazar el sacerdocio [...], si por el contrario no se sintiere llamado al sacerdocio, advierta que debe volverse a su país o salir del colegio luego que hubiese terminado el curso de filosofía».²⁸ Razón ésta para inferir la salida de algunos alumnos tras los dos primeros años de residencia. Eliseo Farías, por ejemplo, permaneció solo dos años, la causa de su salida se debió a cuestiones de salud, dado que falleció a los pocos meses de su regreso a la diócesis.

En cuanto a los grados académicos alcanzados, los alumnos de la diócesis de Córdoba se titularon según se muestra en el Gráfico 5.²⁹

28 ACPLA, *Reglas*, 1877, 1.

29 Para elaborar el Gráfico tomé el título máximo, ya que algunos estudiantes alcanzaron el grado de Doctor en una disciplina y Bachiller en otra.

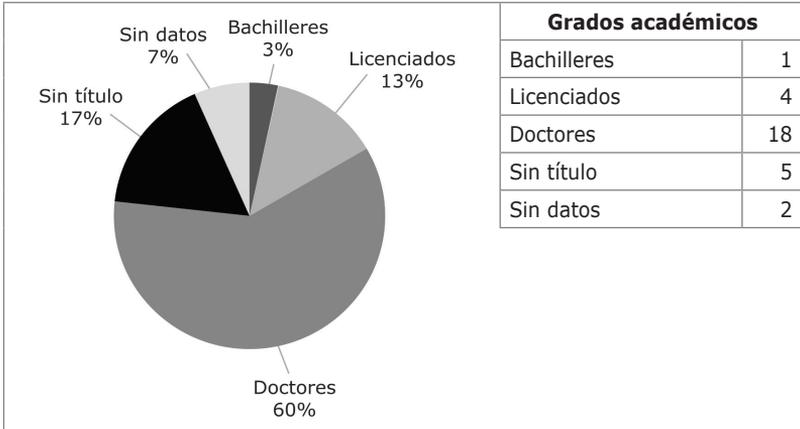


Gráfico 5. Grados académicos

Algunos obtuvieron más de un título y se doctoraron en dos o, incluso, en las tres carreras (Filosofía, Teología y Derecho Canónico). Otros alcanzaron el grado máximo en una carrera y la licenciatura en otra. La distribución de títulos académicos por materia puede observarse en la Gráfico 6.

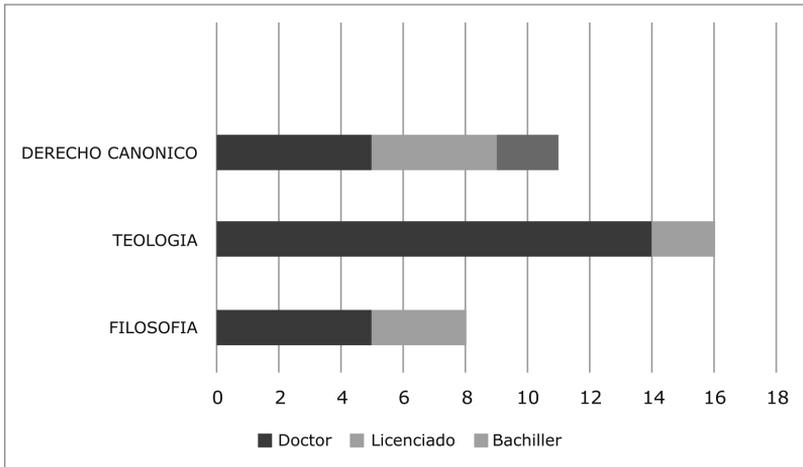


Gráfico 6. Grados académicos por Carreras

El sostenimiento económico de los alumnos

Los vínculos familiares tuvieron un peso significativo en las carreras eclesiásticas del clero cordobés que se formó en Roma. Esto puede percibirse al analizar la decisión de enviar a un seminarista a estudiar al Colegio Pío Latinoamericano, en general, era una disposición familiar. En este sentido, es sumamente clara la nota del cura de Marcos Juárez, Leopoldo Buteler al secretario de la curia informando sobre su hermano Alfonso, seminarista de la diócesis:

Por las ocupaciones de estos días he olvidado comunicar a S.S. Ilma y a Ud. que creo que para el caso será indiferente, que de acuerdo con mis padres hemos resuelto mandar a uno de mis hermanos seminaristas a terminar sus estudios en Roma, aprovechando una media pensión que he conseguido. Según creo, por noticias recibidas la partida debe ser el 25 de septiembre y por consiguiente en estos días debe salir mi hermano del seminario. Espero pues que de la curia se le darán las recomendaciones y documentos que para estos casos se requieren.³⁰

Llama la atención el tono imperativo de la nota. El cura comunica una decisión tomada por la familia con solo unos días de anticipación a la partida, no hay consulta previa al obispo, ni siquiera se da la opción de opinar al respecto.

En una nota al rector del Colegio en 1911, el exalumno Rafael López Cabanillas, celador diocesano del Colegio Pío, cargo que consistía en enviar regularmente noticias sobre los exalumnos, recolectar dinero para el sostenimiento económico del Colegio y buscar posibles nuevos alumnos, señala que «la república Argentina tiene una colonia inmensa, en la cual ocupa un lugar prominente nuestra Diócesis de Córdoba», y, luego, acota «sepa Rdo. Padre que no se debe al obispo el envío de esos jóvenes: unos van por su cuenta otros se los ayuda: pensamos mandar este año algún otro, de modo que se conserve siempre en buen numero la colonia cordobesa».³¹

La búsqueda de alumnos dependía casi exclusivamente de los exalumnos. De hecho, Ramón Gil Luque, quién fuera alumno entre 1876 y 1881, aprovechando un viaje de peregrinación a Roma y su paso por el Colegio en

30 AAC, Cajas Parroquias, Marcos Juárez, f. 141. Nota del 31 de agosto de 1909.

31 ACPLA, Catálogo, leg. n° 225 Luque Ramón Gil- diócesis de Córdoba.

1913, creó una beca para alumnos cordobeses, de la cual fueron beneficiarios Eliseo Farías y Ambrosio López. El agradecimiento de las autoridades del Colegio a los exalumnos es frecuente, el Rector le escribió a Vicente Ferreira para manifestarle:

su más profundo agradecimiento por el interés que se toma por este Colegio, que tuvo el honor de formarle en su seno. A pesar de las múltiples ocupaciones que trae consigo el ministerio sacerdotal en esas regiones, veo que nunca se olvida de nosotros, que siempre busca nuevos candidatos que vienen a engrosar nuestras filas, para salir de aquí sacerdotes ejemplares y denodados defensores de la causa cristiana. Creo que esta obra redundará en tanto bien a la Iglesia, solo Dios se lo podrá recompensar dignamente...³²

También, el exalumno de la diócesis de La Plata, Fortunato Devoto, creó media beca para alumnos argentinos. La obtuvo Alfonso Buteler, y su hermano Leopoldo, pagó lo que restaba para cubrir su estancia en el Colegio. Similar fue la situación de los primos Gil y Vicente Ferreira, sobrinos de Aquilino Ferreira, obispo auxiliar de Córdoba. Monseñor Ferreira envió anualmente el pago de la pensión de sus dos sobrinos a la par que solicitaba informes sobre sus rendimientos académicos. En octubre de 1899 escribía al rector:

Con mucha extrañeza he sabido que Gil no ha podido rendir el 2º año de Teología Dogmática el presente año, proponiéndose verificarlos después de las vacaciones, él no me dice que causas hayan influido para esta dificultad, ni yo puedo calcularlas no habiendo estado enfermo, habiendo llevado muchos principios de teología y no siendo negado de inteligencia [...], temo que haya conocido que no tiene vocación [...]. Yo le he escrito que si es así, si a juicio de sus superiores no tiene vocación se vuelva inmediatamente, que V. P. le dará dinero del mismo que mande para él y que se venga directamente [...] Si no es así o duda todavía de su vocación que no se venga, ni con el pretexto de estudiar aquí, pues que ya se ha hecho el coste y es indudable de que allí ha de aprender más [...].³³

En diciembre del mismo año, escribió nuevamente motivado por la necesidad de encauzar los estudios de su sobrino Gil. Respecto al fracaso de un examen, señalaba que lo sentía mucho, pero que estaba conforme, pues

32 ACPLA, Catálogo, leg. n° 568 Ferreira Alvarez, Segundo Vicente - diócesis de Córdoba.

33 ACPLA, Catálogo, leg. n° 225 Luque, Ramón Gil - diócesis de Córdoba.

«no habrá podido hacer más, puesto que su conducta es buena y también su aplicación al estudio». Luego, le recomienda al rector que:

[...] después de reflexionar y de haber consultado he resuelto decirle que se limite al fin principal que al principio me propuso al enviarlo, que fue que concluya allí la teología corta y estudiase derecho canónico, como para laurearse en esa materia. Me parece pues que estudiase este año mismo intituciones de derecho canónico y al mismo tiempo curse un cuarto año de teología breve, o larga según él lo crea más conveniente, continuando ese segundo los dos años de derecho y después de haberse graduado en esta facultad veremos si es posible y si él está en disposición de continuar los estudios de Teología.³⁴

En 1901 el rector le comunicó al obispo Aquilino Ferreira que Gil se había licenciado en Derecho Canónico y Vicente en Filosofía. Gil regresó a Córdoba en marzo de 1902 y Vicente continuó sus estudios hasta 1906.³⁵ En 1907, la familia envió a otros dos hijos, hermanos menores de Vicente, Horacio y Froilán. Ambos recibieron las órdenes en Roma. A su regreso a la diócesis, Horacio fue Cura y Vicario de San Francisco del Chañar, luego pasó a Santa Rosa de Río Primero, ocupando la vacante dejada por la renuncia de Francisco Ferreira, cargo que desempeñó desde 1915 hasta 1952. Froilán, quién será obispo titular de La Rioja, a su regreso de Roma fue destinado como ayudante del Cura y Vicario de Río Cuarto, Francisco Ferreira.

La familia, como se observa, no solo toma la decisión de que alguno de sus miembros estudie en Roma, también acompaña las trayectorias de sus vástagos a su regreso a la Diócesis, sucediéndose en el cargo de tíos a sobrinos.

Antonio Álvarez fue enviado al Colegio Pío Latino por su hermano, el Pbro. Vicente Álvarez, también exalumno del colegio. En una nota al Rector, fechada en 1908, le comunicaba que mandaba bajo «su responsabilidad» a su hermano Antonio para obtener los grados en Teología y, para ello, adjuntaba un giro de 2800 liras para el pago de la pensión.³⁶ Domingo Bonaparte, oriundo de Villa Dolores, viajó a Roma en 1910. Su padre era propietario de una tienda de Ramos Generales y depósito de Cereales. Con hoja membretada, escribió al rector del Colegio una nota fechada en 1913 en la que le informaba del giro de 600 liras para la pensión de su hijo y apostillaba: «Por comodidad

34 ACPLA, Catálogo, leg. n° 225 Luque, Ramón Gil - diócesis de Córdoba.

35 “Necrología”, *Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Córdoba*, vol. VII, n° 9, febrero de 1930, 52.

36 ACPLA, Catálogo, leg. n° 825 Alvarez, Antonio - diócesis de Córdoba.

para mí y Ud., dejo autorizado a mi hijo para el pago de su pensión y demás gastos en el Colegio rogándole a Ud. limite todo en lo posible. Soy padre de 10 hijos, lo seré de mas, y me cuesta sacrificio la educación de cada uno».³⁷ En septiembre de 1914, con preocupación, el padre de Domingo volvió a dirigirse al rector del Colegio comentándole que le llegaban noticias sobre la movilización de fuerzas militares que estaba realizando Italia, «por lo que me apresuro á pedirle á su R. que si a juicio de la Dirección de ese Colegio no hay completa seguridad ante la guerra para mi querido hijo, se le embarque con destino directo a ésta, si se puede, ó en su defecto á la Nación neutral que más convenga, para que de allí siga su viaje hasta llegar a su casa».³⁸ La situación no fue tan grave, ya que Domingo permaneció en Roma hasta 1918.

Por todo lo expuesto, queda claro que el sostenimiento económico de los alumnos de la diócesis de Córdoba en Roma, recaía, exclusivamente, en sus familias, las que buscaban la forma de solventar los gastos. Las becas creadas por exalumnos de la institución fueron también un recurso para poder enviar a estudiantes cordobeses y riojanos a estudiar en la ciudad eterna.

Las trayectorias personales de algunos alumnos del Pio Latino

Al analizar la labor pastoral desarrollada por los exalumnos del Colegio Pio Latino americano, pensamos que es posible sostener que, en Argentina, se crea, en los albores del siglo XX, una matriz de gobierno diocesano, que irá afianzándose con el tiempo y perdurará hasta el Concilio Vaticano II. La llegada a la mitra episcopal de varios de los sacerdotes formados en Roma contribuyó sin duda a ello. Cabe recordar que en la arquidiócesis de Buenos Aires, entre 1900 y 1975, cinco de los seis arzobispos fueron alumnos del Colegio Pio Latino.³⁹ El primero de ellos fue Mariano Antonio Espinosa.⁴⁰ En 1901, Juan N. Terrero y Escalada, obispo titular de La Plata, sucedió a

37 ACPLA, Catálogo, leg. n° 920 Bonaparte, Domingo - diócesis de Córdoba.

38 ACPLA, Catálogo, leg. n° 920 Bonaparte, Domingo - diócesis de Córdoba.

39 Mariano Antonio Espinosa 1900-1923; Santiago Luis Copello 1932-1959; Fermín Lafitte 1959; Antonio Caggiano 1959-1975

40 Alumno del Colegio Pio Latino entre 1865 y 1869. Obispo Auxiliar de Buenos Aires entre 1893 y 1898 y Titular de La Plata entre 1898 y 1900.

Mons. Espinosa.⁴¹ A partir de la década de 1920, los nombramientos que recayeron en exalumnos del colegio fueron en aumento. En 1927, Santiago Coppello⁴² fue nombrado Obispo Auxiliar y Vicario general del Arzobispado de Buenos Aires, cargo que desempeñó hasta 1932, año fue elevado a la mitra arzobispal. Fermín Laffite⁴³ accedió al obispado de Córdoba en 1927, y en 1834 se convirtió en arquidiócesis. En 1959, Lafitte sucedió a Mons. Santiago Copello como Arzobispo de Buenos Aires, falleciendo ese mismo año. Nicolás Fassolino⁴⁴ fue nombrado obispo de Santa Fe en 1932 y luego arzobispo en 1934; Juan Pascual Chimento⁴⁵ fue el primer Obispo de la Diócesis de Lujan Mercedes y luego Arzobispo de la Plata.

De los alumnos de la diócesis de Córdoba que estudiaron en Roma entre 1877-1927, cinco alcanzaron la mitra episcopal. En 1910, Abel Bazán y Bustos asume el obispado de Paraná;⁴⁶ en 1914, Carlos Echenique Altamira, es nombrado obispo auxiliar de Tucumán, quien, por enfermedad del obispo titular Pablo Padilla y Bárcena, quedo a cargo del gobierno efectivo de la diócesis.⁴⁷ Froilán Ferreira Reinafé asume el obispado de la Rioja en 1934; Audino Rodríguez Olmos fue obispo de Santiago del Estero en 1927, y, luego, en 1939, obispo y Arzobispo de San Juan de Cuyo; Alfonso Buteler, obispo y arzobispo de Mendoza en 1940; y Filemón Castellano, primer obispo de Lomas de Zamora en 1957.

Otro número importante de ex alumnos del Colegio Pio Latino ocupó cargos centrales en las curias diocesanas y cabildos eclesíasticos. David Luque fue, en 1905, Subsecretario del Obispado de Córdoba; en 1910, acompañó al obispo Abel Bazán como Vicario general de la Diócesis de Paraná; en 1918, alcanzó la dignidad de Deán en el cabildo eclesíastico de Córdoba; falleció en

41 Alumno del Colegio Pio Latino entre 1877 y 1881. Obispo Auxiliar de Buenos Aires en 1898 y Titular de La Plata en 1901. Falleció el 10/01/1921.

42 Alumno del Colegio Pio Latino entre 1896-1903. Obispo Auxiliar de la Plata en 1919; Obispo Auxiliar y Vicario General del Arzobispado de Buenos Aires en 1917, Arzobispo de Buenos Aires en 1932 y Cardenal Primado de la República Argentina en 1936.

43 Alumno del Colegio Pio latino entre 1907-1911. Obispo de Córdoba (1927) y Arzobispo (1934-1858). Arzobispo de Buenos Aires (1859).

44 Alumno del Colegio Pio Latino entre los años 1905-1911, proveniente de la diócesis de Buenos Aires. Se ordenó de Presbítero en Roma el 28/10/1909.

45 Alumno del Colegio Pio Latino entre 1907-1911, proveniente de la Diócesis de la Plata. Se ordenó en Roma el 15/4/1911.

46 Alumno del Colegio Pio Latino entre 1882 y 1892. Vicario Foráneo de La Rioja (1906) y Obispo de Paraná.

47 Nacido en Jujuy y perteneciente a una familia de la elite, Padilla y Bárcena gobernó la diócesis hasta su muerte en 1921. Aunque debido a continuas convalecencias por enfermedad pasó parte de sus últimos años en su ciudad natal (cfr. Silvina Daniela Roselli, “Catolicismo social en el obispado de Pablo Padilla y Bárcena. Tucumán (1897-1921)”, en *Segundas Jornadas Nacionales de Historia Social*, 13, 14 y 15 de mayo de 2009, La Falda, Córdoba – Argentina, <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/113711>).

1922. Gil Ferreira, además de Vicerrector del seminario y juez pro sinodal, se desempeñó como Vicario general de la Diócesis. Vicente Ferreira fue Vicario Foráneo de la Rioja entre 1923 y 1927. Juan Taborda, pro Secretario de la curia (1925) Secretario y Canciller (1927) y lo sucedió en el cargo de pro secretario Domingo Bonaparte (1927).

Un pequeñísimo número se ocupó en las parroquias⁴⁸ y el grueso del grupo se desempeñó como docente o directivo en el seminario diocesano. Pasaremos revista de ellos.

El rol de los alumnos del Colegio Pío Latino en la formación del clero local

En Córdoba, el proceso de formación de este clero de nuevo cuño fue progresivo. El Sínodo de 1877⁴⁹ disponía, en sintonía con el Concilio Vaticano I, la necesidad de fijar las estrategias institucionales para «restablecer la disciplina eclesiástica, restaurar la sana doctrina, [...] para proveer por este medio el mejor gobierno de la diócesis y reformar las costumbres». ⁵⁰ Este sínodo enmarcaba una serie de medidas institucionales que llevarían a la transformación de la diócesis en una «diócesis romanizada». La reforma del seminario diocesano fue uno de sus objetivos. La asamblea dictó trece cláusulas destinadas a mejorar el funcionamiento del instituto. Entre otros aspectos, dispuso no permitir la permanencia en el seminario de jóvenes que no manifestaran tendencia al estado eclesiástico y que no observaran una conducta regular y edificante. Se reguló también la vida de piedad que debían seguir los alumnos: asistir diariamente a misa, hacer oración mental, confesarse una vez a la semana, asistir mensualmente a un día de retiro y hacer una vez

48 Nos referimos a Marcelino Romero. Solo estuvo un año como profesor del seminario. Fue cura y vicario en La Rioja, el curato de Chilecito (1882-1888), y San Blas de los Sauces (1900-1903); Alejo Ríos, cura y vicario de Totoral (1898-1903); Antonio Álvarez fue profesor y vicerrector del seminario (1912), luego cura y vicario de La Calera (1914) y cura ecónomo de San Justo (1920); Horacio Ferreira regresó a la diócesis en 1912 y se desempeñó como cura y vicario de Santa Rosa de Río Primero (1915-1952); Tristán Liendo, profesor del seminario y luego cura y vicario; Ambrosio López, cura y vicario de Leones (1926-1930); y Edmundo Rodríguez, cura y vicario de Marcos Juárez.

49 Un análisis pormenorizado del Sínodo fue realizado por José María Arancibia y Nelson Dellaferreira, “Un Sínodo diocesano en el siglo XIX. Córdoba”, *Teología*, n° 41 (1983): 5-48.

50 AAC, Actas de las Sesiones del Sínodo Diocesano celebrado en esta Santa Iglesia catedral de Córdoba, el año mil ochocientos setenta y siete por el Ilmo. Sr Obispo de esta diócesis Dr. Dn. Manuel Eduardo Álvarez, f. 499; *Sínodo Diocesano celebrado en Córdoba, por el Ilmo. y Rmo. Señor Obispo Don Fray Bustos y Ferreira, en el año del Señor MCMVI. Resoluciones y Apéndices. Apéndice “El Sínodo Diocesano de 1877”* (Córdoba: La Industrial, 1907), 265.

al año ocho días de ejercicios espirituales.⁵¹ El horario del establecimiento era exigente, las actividades diarias se iniciaban a las 5:30hs de la mañana y culminaban a las 21.45hs de la noche.

Hora	Actividad
5.30	Levantarse
6.00	Oración. Preces de la mañana en la Capilla
6.30	Santa Misa
7.15	Arreglo de las habitaciones
7.30	Estudio / Clases
10.00	Media mañana
10.30	Estudio
12.15	Comida principal (tres platos y postre)
13.00	Recreo
13.30	Siesta
15.00	Estudio
16.00	Asistencia a clases
18.30	Recreo
19.00	Santo Rosario y Letanías a la Virgen en la Capilla
19.30	Estudio
20.00	Preces de la noche en la capilla. Y meditación de un punto de instrucción religiosa
20.30	Cena
21.00	Quiete: buenas conversaciones, lectura, tocar instrumentos musicales. etc
21.30	Retirarse a descansar
21.45	Luces apagadas.

El plan de estudios se estructuraba en dos años de preparatoria o humanidades, tres de filosofía y cuatro de teología.⁵² Mariano Soler,⁵³ en su Memorial sobre el Colegio Pío, advertía «que el instituto será una alta escuela de cuyo seno saldrán para los seminarios de América Latina un número de profesores selectos».⁵⁴ Efectivamente, a partir de 1882, el seminario diocesano completó su planta docente con profesores formados en Roma.

Ramón Gil Luque era hijo de Justo Luque y Vicenta Álvarez, recibió el bautismo de manos de un bautizador facultado por el párroco y a los ocho

51 AAC, Sínodo Diocesano de 1906, 80.

52 Luis Roberto Altamira, *El Seminario Conciliar de Nuestra Señora de Loreto. Colegio Mayor de la Universidad de Córdoba* (Córdoba: Imprenta de la Universidad, 1943), 333-334.

53 Arzobispo de Montevideo y ex alumno del Colegio Pío Latino.

54 Mariano Soler, *Memorial sobre el gran Instituto Eclesiástico de la América Latina*, 9.

meses de edad se le confirió el óleo y el crisma en la parroquia Nuestra Señora del Rosario de Río Segundo. El 4 de octubre de 1862 fue confirmado por el obispo Vicente Ramírez de Arellano en la Parroquia de Villa del Rosario. En 1873, ingresó en el seminario conciliar, cuando contaba con 16 años de edad. Recibió la Tonsura y cuatro órdenes menores el 6 de agosto de 1876 en la capilla del Seminario, mientras cursaba el segundo año de Filosofía y Matemáticas. En diciembre de ese año partió para Roma. Allí adquirió el grado de Doctor en Teología y Licenciado en Derecho Canónico. Se ordenó de presbítero el 8 de abril de 1880. A su regreso a la diócesis, se incorporó al seminario de Loreto en 1882, como profesor de Teología moral y Derecho Canónico, cargo que ocuparía hasta 1916. Entre 1889 y 1909 fue prefecto de Estudios. También, en 1882, se lo nombró Fiscal eclesiástico y en 1918, luego de la promulgación del nuevo Código de Derecho Canónico, se lo designó Juez Posinodal. Falleció el 3 de marzo de 1926.

Marcelino Romero era riojano de la Costa de Arauco, hijo de José Bruno y Eufemia Rosa Fuentes, recibió el óleo y crisma en La Rioja el 7 de junio de 1855, su padrino fue el Pbro. Samuel de la Fuente. Ingresó al Seminario de Loreto en 1873, con 16 años de edad. Recibió la Tonsura cuando era alumno de primer año de Teología y Derecho Canónico, junto con Rafael López Cabanillas y Ramón Gil Luque. Los tres se educaron en el Colegio Pío Latino a expensas del Obispado de Córdoba.⁵⁵ Marcelino Romero recibió la ordenación en Roma el 12 de octubre de 1880 y adquirió el grado académico de Licenciado en Derecho Canónico. De regreso en la Diócesis fue designado cura y vicario de Chilecito (La Rioja) y en 1889 profesor del Seminario. En 1900, regresó a La Rioja como cura y vicario de San Blas de los Sauces, donde lo encontró la muerte el 27 de agosto de 1903.

Rafael López Cabanillas regresó de Roma en 1882. Era hijo Lucas López y Balbina Cabanillas, vecinos de la ciudad de Córdoba. Su madre atestigua que fue confirmado a fines de 1859, a los pocos meses de edad, por el obispo Arellano en el oratorio de su palacio, el padrino de confirmación fue su tío materno, el Pbro. Emiliano Cabanillas. Ingresó al Seminario Conciliar de Loreto en 1873. Luego de cursar el tercer año de Filosofía y Matemáticas, recibió la primera tonsura y las cuatro órdenes menores el 6 de agosto de 1876. En el informe, el rector Uladislao Castellano, se lee que «ha sido siempre uno de los alumnos más aventajados de su clase, que ha merecido en todo tiempo

55 Mamerto Gonzáles, *Fray Mamerto Esquiú y Medina. Su vida Privada*, T. 1 (Córdoba: La Moderna, 1909, Apéndice V Doc. 100), 873.

el aprecio de sus superiores».⁵⁶ Con 17 años recién cumplidos, embarcó con sus compañeros a Roma. Se ordenó el 21 de febrero de 1882 y se graduó de Licenciado en Filosofía. Su regreso a la Diócesis estuvo vinculado con el padecimiento de una enfermedad que llevó al obispo diocesano de Córdoba, Fray Mamerto Esquíu a solicitar a su amigo Rizzerio Molina –Cgo. Honorario del Cabildo eclesiástico de Buenos Aires–, que le gestionara, ante el gobierno nacional, una orden de pasaje Génova-Buenos Aires en favor de Rafael López Cabanillas, quien se encontraba en un delicado estado de salud. Efectivamente, en la primera semana de junio de 1882, el joven presbítero embarcó rumbo a Buenos Aires. En 1883, se lo nombró profesor de Filosofía en el Seminario, cargo que desempeñó por más de 30 años.

Entre 1882 y 1912 regresaron 12 sacerdotes ordenados en Roma, diez de ellos fueron destinados a ser formadores del clero diocesano en el seminario local,⁵⁷ solo dos se dedicaron, exclusivamente, a tareas pastorales en parroquias.⁵⁸

El Obispo de Córdoba Zenón Bustos y Ferreira convocó en 1906 un sínodo Diocesano que estableció la creación de una cátedra de Sociología en el Seminario local. Pero no había en la diócesis alguien formado para ese puesto. Juan Carlos Vera y Vallejo, se encontraba en Roma estudiando en el Colegio Pío Latino. Era oriundo de La Rioja, hijo de Juan de Dios Vera y Carlota Vallejo. En agosto de 1904, a los 19 años de edad, recibió la primera tonsura y las ordenes menores en el Seminario Conciliar de Loreto. El 28 de octubre de 1908 fue ordenado presbítero en Roma. Obtuvo el título de Doctor en Teología y Derecho Canónico. El obispo Diocesano le encomendó al doctor Abel Bazán, exalumno del Colegio Pío, que le escribiera a Vera informándole de la conveniencia de especializarse en Bélgica en los temas sociales. En vistas de la necesidad, Vera envió una larga carta al diocesano fechada el 9 de marzo de 1909 en la que le informaba haberse puesto en contacto y bajo la dirección del Padre Vermersch, «sabio sociólogo y economista, domiciliado en Lovaina», le solicita al diocesano una autorización escrita para establecerse en Bélgica, e informa que los gastos, estimativos serían de 500 pesos oro por un año. El 31 de julio de 1909 partió rumbo a Lovaina.⁵⁹ De Regreso a Córdoba, en

56 AAC, Legajo 24, T. IX 1873-1882. Expedientes de Ordenes. Nota del 05/08/1876.

57 Nos referimos a Rafael López Cabanillas, Ramón Gil Luque, Marcelino Romero, David Luque, Luis Álvarez, Gil Ferreira, Vicente Segundo Ferreira, Juan Carlos Vera y Antonio Alvarez.

58 Nos referimos a Alejo Ríos, quien fue cura y vicario de Totoral hasta 1903 y Horacio Ferreira, cura y vicario de Santa Rosa de Río Primero hasta 1952.

59 AAC, Fondo Franciscano Zenón Bustos. Cartas (sin clasificar).

octubre de 1911, se desempeñó como el primer profesor de Sociología en el Seminario.⁶⁰ Luego ocupó el cargo de rector entre 1923 y 1925.⁶¹

En 1913, el rector del Seminario informaba al obispo diocesano Zenón Bustos sobre la marcha del mismo. Ponía de manifiesto lo que suponía la formación de «jóvenes destinados a ser verdaderos ministros de Dios, que por su virtud y por su ciencia llenen cumplidamente la altísima misión de continuadores de N.S. Jesucristo, en la grande obra de salvar el mundo». De manera muy clara, el rector señalaba las dos características fundamentales del nuevo perfil al que se aspiraba: la virtud, o sea los talentos personales, y la ciencia. Esas virtudes debían estar asentadas en una vida piadosa, «el empeño con que cada día se acercan a la Sagrada comunión es lo que a mi juicio más influye en la buena marcha de este Seminario». Eran alumnos sumisos y respetuosos, amantes de sus superiores en los que depositaban su confianza y a quienes recurrían en caso de dudas y dificultades. Desde el punto de vista intelectual, «para cultivar de manera provechosa la inteligencia de los seminaristas», se presentaban algunas dificultades vinculadas con la escasez de profesores y la consiguiente carga de clases que dictaba cada uno de ellos, realidad a la que debía sumarse que tenían ocupaciones fuera del Seminario para poder sostenerse económicamente porque «la escasísima remuneración que por las clases se les da, hoy no alcanza para la tercera parte de los gastos que exige la vida modesta de un sacerdote». Para el rector, esas ocupaciones les absorbían el tiempo que necesitaban para estudiar las materias que dictaban. Para paliar esta situación solicitó gestionar más cargos docentes y un aumento de los salarios.

La planta docente la componían diez sacerdotes, de los cuales el 80% era egresado del Colegio Pío Latino.⁶² El rector, además, manifestaba la necesidad «urgente» de contar con un gabinete de física y de historia natural «para poder dar al estudio de estas ciencias toda la importancia y amplitud que ellas exigen y que reclama la ilustración del clero de nuestros días».

Desde el punto de vista pastoral, los seminaristas de los cursos superiores se dedicaban todos los domingos y días festivos a enseñar el catecismo a los niños en los centros establecidos en las parroquias de la ciudad, como una forma práctica de ejercitarse en «el sublime apostolado al que después de

60 *Revista Eclesiástica del Obispado de Buenos Aires*, 1912. Fecha de nombramiento, 08/03/1912.

61 También fue juez pro sinodal y, a partir de 1917, promotor de Justicia y defensor del vínculo. Falleció el 24 de enero de 1951 a los 66 años.

62 Carlos Echenique; Ramón Gil Luque; Vicente Ferreira; Gil Ferreira; Vicente Álvarez, Antonio Álvarez, Juan Carlos Vera Vallejo y Rafael López Cabanillas.

lleno se han de consagrar». ⁶³ En 1915, se actualizó el reglamento adaptándolo al de 1912 dispuesto por el Papa Pío X para los Seminarios de Italia. «Dicho reglamento y sus respectivos horarios se observaban con fidelidad».

El informe enviado a la Sagrada Congregación de Seminarios y estudios universitarios en 1917, responde a un extenso cuestionario que abarcaba todos los aspectos de la vida del Seminario: gobierno, alumnos, piedad y disciplina, estudios, visitas canónicas, etc. El rector, vicerrector y prefecto de estudios (todas las autoridades) eran exalumnos del Colegio Pío Latino. ⁶⁴ El director espiritual era un sacerdote de la Compañía de Jesús. La planta docente seguía siendo de 10 profesores. Los alumnos alcanzaban el número de 90, todos ellos internos, no se admitía a quien no tuviera vocación al sacerdocio, ni a quienes hubieran sido rechazados de otro seminario o congregación religiosa. Los alumnos se organizaban en tres divisiones «rigurosamente incomunicadas» de pequeños, medianos y mayores. Al finalizar el curso académico, se iban quince días a casa de sus padres y luego regresaban a la casa de campo del seminario a pasar el resto de las vacaciones juntos, con un horario y distribuciones adecuadas al descanso que necesitan.

Los estudios de Humanidades se organizaban en cuatro años. Existía, además, un curso preparatorio para aquellos que ingresaban sin la preparación requerida para el primer año de Humanidades. Las Humanidades comprendían las materias de Latín (dos horas diarias los cuatro años), Aritmética, Geometría, Religión (curso inferior, dos años), Historia Argentina, Aritmética Razonada, Retórica, Poética, Algebra, Francés e Italiano. La Filosofía se daba en tres años, las clases se impartían en latín y los alumnos respondían en la misma lengua. El texto utilizado era la *Summa Philosophica* del cardenal Zingliara y el método escolástico de Santo Tomás. Comprendía también las asignaturas de Religión (curso superior, dos años), Historia Universal, Historia de la Literatura, Sociología, Geometría, Historia Natural, Física, Química, Geología y Paleontología. Por último, la Teología se cursaba en cuatro años, también se impartía en latín en conformidad con el método escolástico. El texto utilizado era *Praelectiones scholastico. dogmaticae* de Monseñor Horacio Mazella y la *Summa Theologicae* de Santo Tomás. Se dictaban las materias de Sagrada Escritura, Teología Moral, Derecho Cívico, Teología Pastoral, Historia de la Iglesia, Elocuencia Sagrada, Canto Gregoriano y Teneduría de Libros.

63 *Revista Eclesiástica del Obispado de Buenos Aires*, 1913, 383-385.

64 Nos referimos a Luis Álvarez (Rector); Vicente Álvarez (prefecto de Estudios).

Los exámenes finales eran orales, ante un tribunal de tres examinadores presidido por uno de los superiores del establecimiento. Para los cursos de Filosofía (a partir del segundo año) y Teología eran en latín y de una duración de 30 minutos. Para las humanidades se destinaban 20 minutos. El Seminario no tenía facultad para otorgar grados académicos, si bien cuando era un colegio agregado a la Universidad de Córdoba poseía ese privilegio, luego de ser secularizada por el gobierno de la nación, lo perdió.⁶⁵ Los alumnos recién ordenados no acostumbraban a salir de la diócesis con el objetivo de adquirir los grados académicos en alguna universidad. Antes de ser designados para ocuparse en el ministerio parroquial, debían rendir el examen de moral general.⁶⁶ En el Seminario había también una academia literaria para los filósofos y los teólogos y poseía un gabinete de Física e Historia Natural. La biblioteca contaba con 2.200 volúmenes, aproximadamente.

La piedad y la disciplina eran buenas. Los alumnos se confesaban semanalmente, practicaban la comunión frecuente y, anualmente, realizaban ejercicios espirituales ignacianos de tres días completos. Tenían pláticas espirituales semanales en la capilla, se respiraba un clima de armonía y concordia entre alumnos y profesores. En cuanto a las ordenaciones, la primera tonsura se concedía en el segundo año de Filosofía, las cuatro órdenes menores en el tercer año, el subdiaconado en el tercer año de Teología, el diaconado en el cuarto año y el Presbiterado luego de haber aprobado todas las materias. Debían realizar ejercicios espirituales previos a las ordenaciones.⁶⁷

Conclusiones

El Colegio Pío Latino Americano fue un instrumento eficaz en la formación de un clero romanizado. La formación impartida a la sombra del Vaticano, y bajo la supervisión de los padres de la Compañía de Jesús, consolidó el nuevo modelo clerical. El mismo se asentaba sobre tres pilares, la virtud, la ciencia y la obediencia.

65 En 1881, el presidente Julio A. Roca firmó un decreto por el cual establecía que las cátedras de teología y ciencias sagradas dejaran de dictarse en la universidad y continuaran en el seminario de Loreto bajo la dirección del obispo diocesano. De esta manera, la formación del clero recaía de manera exclusiva en la institución conciliar.

66 *Revista Eclesiástica del Obispado de Buenos Aires*, 1913, 167.

67 *Revista Eclesiástica del Obispado de Buenos Aires*, 1917, 472-473.

Cinco de los alumnos de la diócesis de Córdoba llegaron a la mitra episcopal y fueron portavoces de la romanización, abrieron nuevos seminarios episcopales y reformaron los existentes.

El perfil social de los estudiantes es análogo. Todos pertenecen a grupos familiares de la alta sociedad cordobesa y fueron las propias familias las que costearon sus estudios en Roma. Pensamos que esta fue también una manera de conservar el prestigio y el poder, pues a su regreso se desempeñaron en la administración y gobierno eclesiástico, ejerciendo cargos por extensos períodos y sucediéndose de tíos a sobrinos. Las trayectorias personales permiten afirmar que se destacan las funciones de formación en el seminario diocesano, un porcentaje menor asumió funciones en la curia episcopal y el cabildo eclesiástico. Finalmente, son muy escasos aquellos que se ocuparon exclusivamente en el servicio parroquial.

El seminario local, a partir de la primera década del siglo XX, tuvo en sus cargos directivos y docentes a sacerdotes formados en Roma. El reglamento del instituto, del año 1912, se elaboró siguilendo puntillosamente los lineamientos propuestos para los seminarios de Italia primero, y, a partir de 1917, según las indicaciones de la Sagrada Congregación para Seminarios y Universidades.

Sin duda, el Colegio Pío Latino fue un instrumento eficaz para lograr la romanización del clero local, aumentar la unidad con la Santa Sede y promover la unidad entre las diócesis argentinas y latinoamericanas y como señala Ramón Solans, este grupo experimentó en Roma la dimensión global de la Iglesia, y desarrolló una identidad latinoamericana, que sin duda, se afianzó y reforzó mediante la consolidación de vínculos entre compañeros de diferentes países latinoamericanos.

El análisis de estos vínculos quedará para otro momento, y será sin duda una herramienta importante para ver si es posible pensar en la construcción de una “matriz romana” del gobierno diocesano en los albores del siglo XX y hasta qué punto como señala Loris Zanatta la Iglesia Argentina moderna creció a imagen y semejanza del modelo romano.

Bibliografía

Archivos

Archivo Arzobispal de Córdoba (Córdoba, Argentina).

Archivo del Colegio Pío Latino Americano (Roma).

Archivum Romanum Societatis Iesu (Roma).

Fuentes periódicas

Boletín de los Alumnos del Pontificio Colegio Pío Latino Americano (Roma).

Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Córdoba (Córdoba, Argentina).

Revista Eclesiástica del Obispado de Buenos Aires (Buenos Aires).

Referencias bibliográficas

Airiau, Paul. “Les séminaires diocésans français, 1880-1914”. *Revue de l’Histoire de l’Église de France*, n° 226 (2005): 71-89.

Altamira, Luis Roberto. *El Seminario Conciliar de Nuestra Señora de Loreto. Colegio Mayor de la Universidad de Córdoba*. Córdoba: Imprenta de la Universidad, 1943.

Arancibia, José María y Nelson Dellaferrera. “Un Sínodo diocesano en el siglo XIX. Córdoba”. *Teología*, n° 41 (1983): 5-48.

Bautista García, Cecilia. “Hacia la romanización de la Iglesia mexicana a fines del siglo XIX”. *Historia Mexicana*, vol. LV (2005): 99-141.

Bautista García, Cecilia. *Clérigos virtuoso e instruidos. Un proyecto de romanización clerical en el arzobispado de México. Michoacán 1867-1887*. Michoacán: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2017.

Boutry, Philippe. “«Vertus d’état» et clergé intellectuel; la crise du modèle ‘sulpicien’ dans la formation des prêtres français au XIX^e siècle”. *Problèmes d’histoire de l’éducation. Actes des séminaires organisés par l’École Française*

- de Rome et l'Università di Roma*, 207-228, Roma: École Française de Rome, 1985.
- Di Stefano, Roberto y Loris Zanata. *Historia de la Iglesia Argentina. Desde la Conquista a finales del siglo XX*. Buenos Aires: Grijalbo Mondadori, 2000.
- González, Mamerto. *Fray Mamerto Esquiú y Medina. Su vida Privada*, t. 1. Córdoba: La Moderna, 1909.
- Khöler, Oskar. “El plan mundial de León XIII. Objetivos y métodos”. En *Manual de Historia de la Iglesia*, t. VIII, editado por Hubert Jedin, 35-70. Barcelona: Herder, 1978.
- Luque Alcaide, Elisa. “La restauración de la vida católica en América Latina en la segunda mitad del siglo XIX”. *Anuario de Historia de la Iglesia*, n° 12 (2003): 71-89.
- Luque Alcaide, Elisa. *Iglesia en América Latina (siglo XIX), Renovación y continuidad en tiempos de cambio*. Pamplona: EUNSA, 2012.
- Martínez, Ignacio. “Historia de la Iglesia argentina: síntesis y punto de partida”. *Debates de Redhisel*, Año 4, n° 3 (2021): 217-232. <https://www.teseopress.com/debatesredhisel3/chapter/ignacio-martinez/>
- Medina Ascencio, Luis S. J. *La Historia del Colegio Pío Latino americano. Roma 1858-1878*. México: Editorial JUS, S.A., 1979.
- Meyer, Jean. *Historia de los cristianos en América Latina, siglos XIX y XX*. México: Editorial Vuelta, 1991.
- Langlois, Claude. “Le temps des séminaires. La formation cléricale en France aux XIX^e et XX^e siècles”. *Problèmes d'histoire de l'éducation. Actes des séminaires organisés par l'École Française de Rome et l'Università di Roma*, 229-255. Roma: École Française de Rome, 1985.
- Ramón Solans, Francisco Javier. “Pensar la globalidad de la Iglesia católica. La formación de sacerdotes latinoamericanos en Roma en la segunda mitad del siglo XIX”. *Debates de Redhisel*, Año 4, n° 3, apéndice (2021): 41-58. https://www.teseopress.com/apendicededebatesderedhisel3/chapter/sin_titulo-2/
- Roselli, Silvina Daniela. “Catolicismo social en el obispado de Pablo Padilla y Bárcena. Tucumán (1897-1921)”. *Segundas Jornadas Nacionales de Historia Social*, 13, 14 y 15 de mayo de 2009, La Falda, Córdoba – Argentina. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/113711>).

Sínodo Diocesano celebrado en Córdoba, por el Ilmo. y Rmo. Señor Obispo Don Fray Bustos y Ferreira, en el año del Señor MCMVI. Resoluciones y Apéndices. Apéndice "El Sínodo Diocesano de 1877". Córdoba: La Industrial, 1907.

Soler, Mariano. *Memorial sobre el gran Instituto Eclesiástico de la América Latina: Dedicado al venerable clero de la Iglesia Latino-Americana.* Montevideo: Tipografía Uruguaya, Montevideo, 1887.

Soneira Abelardo. *Las estrategias Institucionales de la Iglesia católica,* Biblioteca Política Argentina n° 269. Buenos Aires: CEAL, 1978.